

Alfonso Armas afirma que el Gobierno canario potenciará esta institución

«La Universidad Internacional Pérez Galdós fue aparcada temporalmente»

«La Universidad Internacional Pérez Galdós (UIPG) no es un muerto, sino un enfermo al que hay que sacar del hospital, recuperado», afirmó el consejero de Educación y Universidad del Cabildo de Gran Canaria, Alfonso Armas Ayala. La reivindi-

cación de la UIPG ha estado «aparcada» durante los últimos años por mor de la consecución de la aprobación de la Ley de Reordenación Universitaria de Canarias. El Gobierno de Canarias impulsará esta institución, según afirma el consejero insular.

Michel Jorge Millares
Las Palmas de Gran Canaria

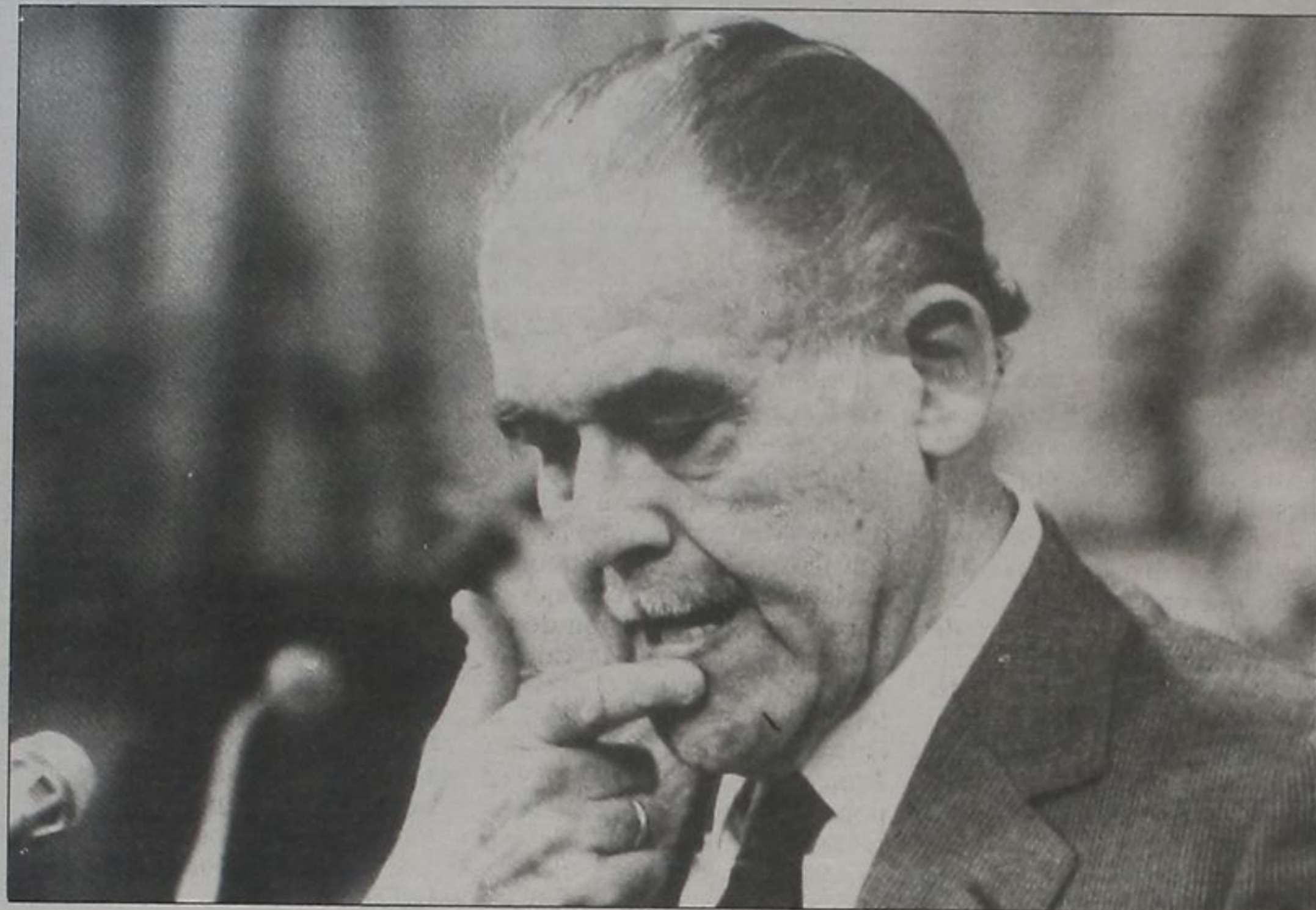
«El Gobierno de Canarias está dispuesto a dar un nuevo impulso a la Universidad Internacional Pérez Galdós, que no necesita de colonizaciones extrañas para realizar una amplia política universitaria en, y fuera de las islas», afirmó el centrista Alfonso Armas Ayala, el cual añadió que la situación actual de la UIPG «no ha variado mucho» desde la creación de esta institución.

La UIPG fue creada en 1962 y su infraestructura administrativa está compuesta de: un Rector (cargo asignado al mismo Rector de la Universidad de La Laguna); un Patronato, con la representación mayoritaria de los decanos de la Universidad de La Laguna; un Consejo Ejecutivo, formado por representantes de la Universidad de La Laguna, Cabildo Insular de Gran Canaria y el director general de Universidades del Gobierno de Canarias, el cual preside el consejo.

Dependencia de La Laguna

Desde su creación hasta nuestros días, según comenta Alfonso Armas, «la Universidad Internacional Pérez Galdós lleva veinticinco años como el 'fotingo de Molina', no sabiendo si sube o baja, y dependiendo de la buena voluntad del Rectorado lagunero». Esta situación de dependencia de La Laguna ha sido el motivo por el que la UIPG no «existe». «La Pérez Galdós es un ente y no un ser. No existe materialmente», añade el consejero insular, dado que no se puede atender una Secretaría General y un Rectorado de una Universidad cuando no existen dichos cargos.

Estas razones condujeron a que la UIPG no se impulsara, además de que durante el proceso del debate de la Ley de Reordenación Universitaria de Canarias, estuviera «aparcada», en ese momento había «razones políticas y legales que aconsejaban posponer este tema, aunque la situación actual de la UIPG no ha cambiado por lo que «hay que ponerla



Armas Ayala afirma que el Gobierno ha contraído la responsabilidad de convertir la UIPG en organismo propio de la Consejería de Educación.

en marcha, sin neumáticos recauchutados y sí con un motor nuevo».

«La UIPG es un propósito que no sólo debe ser objetivo del Cabildo Insular y su comisión de Educación — que ya se ha manifestado muchas veces — sino que junto con el Gobierno de Canarias, y siendo éste el verdadero motor de la Universidad; deberá convertir a una Universidad fantasma en un centro universitario con vigor y empuje», añade Alfonso Armas.

Empezar el próximo curso

«Es hora — reitera el consejero — de que nuestra Comunidad Autónoma tenga una vía natural dentro de la que pueda hacer realmente una auténtica política universitaria de índole cultural y que tenga capacidad de exportación. Galdós, por ejemplo, es el primer producto exportable; y junto con él, nuestros artistas, escritores, músicos, y hasta nuestros periodistas. No puede olvidarse que el maestro del periodismo español fue, antes que Larra, el

periodista lanzaroteño Clavijo y Fajardo».

El propósito es que «salvando la Ley de Reforma Universitaria o adaptándose a ella, la UIPG — sea cual sea el nombre que tenga — pueda realizar en el próximo curso una tarea eficaz de extensión universitaria en las islas. El Gobierno de Canarias — afirma — está decidido a subvencionar ampliamente la UIPG y adaptarla a las estructuras que la Ley permita para que la Pérez Galdós pueda disponer de autonomía propia, tanto en el plano administrativo, como en el académico y docente, «y para que la UIPG, que es de Canarias, proyecte a las islas fuera de ellas, tanto en Europa como en América y África».

Por último, Armas Ayala, afirma que el «Gobierno tiene una responsabilidad ya contraída de convertir la UIPG en un órgano propio de la Consejería, en colaboración con los Cabildos Insulares e instituciones que puedan formar parte de su Patronato». En este sentido, «el Cabildo sigue ofreciendo un edificio en la calle de

Los Balcones de Vegueta y la ayuda material necesaria para que la UIPG tenga una sede propia».

UIPG y V Centenario

Por el momento queda por precisar la futura estructura de la UIPG, por lo que queda por concertar si habrá un Patronato en el que participen las dos universidades, el Gobierno y los Cabildos; si en ese patronato habrá otros organismos no políticos, sino económicos, industriales o comerciales; y si — sobre todo — la UIPG puede tener — y debe — protagonismo de inmediato en este desahogado, soñoliento y dormido V Centenario del Descubrimiento de América».

En este sentido añade que el papel de Canarias sería primordial porque «se puede y debe hacer la política necesaria — Política, con mayúsculas — para que América y España, de una vez, se escuchen y entiendan y no sigan hablando como dos sordos. Y — afirma — sólo desde estas islas puede curarse esa sordera».

Cubillo convoca una manifestación para que no urbanicen Las Teresitas

Efe
Santa Cruz de Tenerife

El Congreso Nacional de Canarias (CNC) que lidera Antonio Cubillo ha convocado una manifestación contra los proyectos de urbanización de la playa tinerfeña de Las Teresitas porque lo considera «una entrega de la playa a las mafias de especuladores del terreno».

Antonio Cubillo indicó a Efe a través de un comunicado que «este proceso acabará por privatizar la playa», lo que, según él, «ha provocado una oleada de protestas», por lo que convoca a todos los ciudadanos a manifestarse el próximo 30 de julio.

La manifestación partirá de la autovía de entrada a San Andrés y avanzará hacia el comienzo de la playa, donde el líder independentista ofrecerá un mitin.

La nota de Cubillo reclama la asistencia de todos los ciudadanos y anuncia la presencia de altavoces y de pancartas con «slogans» como «No urbanización de Las Teresitas», «Contra despojo de la playa por los ATI» y «Salvemos entre todos la playa».

CC OO pide un referéndum

Por otra parte, la Comisión Ejecutiva de Comisiones Obreras (CC OO) de Tenerife ha rechazado el proyecto de urbanización de la playa de Las Teresitas y ha reclamado la celebración de un referéndum para que el pueblo se pronuncie al respecto.

CC OO rechaza la especulación que supone el proyecto y afirma, en un comunicado, que «no es casualidad» que su principal promotor sea la ATI.

Si busca emociones fuertes tiene una "Cita en Canarias"

En SCALA GRAN CANARIA tenemos el espectáculo de variedades más impresionante del mundo, con todos los elementos necesarios para que usted lo pase bien. Una exquisita cena marca el inicio de una noche que sigue con el espectáculo

Cita en Canarias

Dirigido y Realizado por Ramon Ruba y Antonio Ruba

algo único en las islas, con 50 artistas en el escenario marcándose unos pasos de claqué o de clásico español.

También le ofrecemos la posibilidad de vivir la emoción del juego en el Casino con más solera de Canarias y poner el broche de oro a su noche disfrutando de la música en vivo de nuestra discoteca

DRAGO'S.

En **SCALA GRAN CANARIA** la noche está llena de grandes emociones.



Scala
Gran Canaria
Restaurante-Espectáculo

RESERVAS: 76 68 28 34 Playa de San Agustín, Julio al Casino Gran Canaria

El empresariado está satisfecho con el sistema de videoconferencias

M.J.M.
Las Palmas de Gran Canaria

La empresa Edei Consultores presentó ayer el resultado de la encuesta a las empresas y organismos públicos de Canarias que han celebrado reuniones entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, a través del sistema de videoconferencias que se instaló en los locales del Club Prensa Canaria y del Recinto Ferial de Tenerife, con motivo de la celebración de la I Feria de Telecomunicaciones e Informática de Canarias «Telemática 89».

Estas actividades figuran dentro de la campaña de promoción del programa STAR de Sistemas Avanzados de Telecomunicación (SAT) de la Comunidad Europea para el desarrollo de las regiones más desfavorecidas que fomenta el Ministerio de Turismo, Trans-

portes y Comunicaciones en nuestro país, y que en Canarias está promovido por el Cabildo Insular de Tenerife.

El resultado de las encuestas formuladas a los participantes en estas experiencias de videoconferencias, ha sido una valoración casi unánime de satisfacción en estas experiencias en cuanto a la calidad técnica (sonido e imagen) de los sistemas de videoconferencias. Asimismo, han destacado las ventajas que ofrece este sistema, al ahorrarse el tiempo del desplazamiento y estancia en otra isla, así como la «obligatoriedad» de tener que viajar a otra isla para celebrar las reuniones de directiva.

También han visto que el coste de estas videoconferencias es un poco elevado, aunque los organismos interesados estudian obtener unos precios inferiores a los establecidos



Un momento de la videoconferencia de prensa entre Tenerife y Las Palmas.

para la Península, ya que se debería tener en cuenta el hecho insular.

En cuanto al tipo de desplazamientos que realizan las empresas que celebraron estas videoconferencias, la mayoría se desplaza entre islas (aunque también las hay que tienen que reunirse con la Península o el extranjero), se suele tratar de reuniones de tipo interno, y

— por el hecho insular — la frecuencia es de una vez al mes o menos, existiendo empresas que celebran reuniones semanales o quincenales, así como los organismos autonómicos, los cuales podrían ser el principal cliente de estos servicios, según valoraron los responsables de promocionar el programa STAR en el archipiélago canario.